



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-016960/2021

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Subdirección Técnica de Contratación, Compras y Suministros, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Adquisición de mobiliario clínico con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por el Director General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 21/04/2021

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-016960/2021** denominado "**Adquisición de mobiliario clínico con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**" mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 147.636,45 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Esta adquisición de material se encuadra, dentro del plan de adquisición de mobiliario clínico en los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

Madrid,

El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
Resolución 385/2020, de 11 de junio
(BOCM nº 143 de 15 de junio de 2020)
Firmado digitalmente por: SUÁREZ SÁNCHEZ PEDRO JOSÉ
Fecha: 2021.04.23 14:52

Pedro José Suárez Sánchez

